

Tres detenidos por hurto agravado en Luque



El trío quedó fuera de circulación desde la víspera de Navidad. Ahora tienen orden de remisión a la cárcel.

Al filo del mediodía del sábado, en la calle Santa Rita, de la compañía Marambure, de la ciudad de Luque, jurisdicción de la Comisaría N° 60 Central, los agentes procedieron a la detención de los supuestos autores del robo agravado.

1-) **FRANCISCO JOSÉ MARTÍN ORTIZ**, paraguayo, soltero, 39 años, domiciliado en la calle Santa Clara, del B° Ykuá Duré, de Luque.

2-) **NÉSTOR DAMÍAN MARTÍNEZ MACHUCA**, paraguayo, soltero, 24 años, domiciliado en la calle Sta. Rita casi Hernandarias, Cñia. Maramburé, de Luque

3-) VICENTE DANIEL AQUINO DELVALLE, paraguayo, soltero, 43 años, domiciliado en el B° San Carlo de Luque, con antecedentes por HECHO PUNIBLE CONTRA LA PROPIEDAD AÑO 2015, HOMICIDIO DOLOSO AÑO 2015.

Resultó víctima Aldo Andrés Ferreira Pintos, de 33 años, quien radicó la denuncia policial sobre el robo agravado de su motocicleta, que fue recuperada por la Policía en el momento en que empezaban a desarmarla.

EVIDENCIAS INCAUTADAS:



Evidencias incautadas por la Policía del poder de los detenidos.

1-) Motocicleta de la marca SANLG, modelo SL150-30, color rojo, año 2016, chasis N° LBRSPKZ40G9000104, sin chapa.

2-) 1 arma blanca, de aproximadamente 30cm, con mango de color blanco.

3-) 1 arma blanca, tipo machete de 60cm aproximadamente, con mango de madera.

4-) 1 arma blanca tipo machete sin marca, con mango envuelto con trapo, de color blanco de 60 cm aproximadamente

El procedimiento fue informado al fiscal Augusto Ledesma, de la Unidad Penal N° 9, quien dispuso la detención, imputación y prisión preventiva de los sospechosos, informó el comisario principal Jorge Palacios, jefe de la Comisaría 3ª de Luque.